Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1852/2016
05 AGO 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de contar con los materiales de plomería necesaria para el mantenimiento de las tuberías y desagües a cargo de la Dirección de Mantenimiento a ser utilizados en las distintas dependencias;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 311.460 previsto para la Adquisición de Materiales de plomería para el Rectorado de la Universidad Nacional De Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0795/2016 de fecha 07 de abril del corriente año emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Resolución N° 707/2016 de fecha 13 de abril de 2016 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO";

La Nota DC N° 40/2016 de fecha 11 de abril de 2016 con referencia de la mesa de entradas digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 309.820, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas a las empresas: Liliana Edith Recalde Carrillo, Ferretería Quinta Avenida S.A., Emporio Ferretería S.R.L., Rosa Beatriz Esteche De Funes, Eliseo Hilario Gómez Romero;

Las ofertas presentadas por las Empresas: SANYCER Sanitarios y Cerámicas S.A.C.I., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., CS Comercial de Cristina Silva Cabrera, THE HOME DEPOT S.A.;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 para la "Adquisición de Materiales de Plomería para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", de fecha 9 de mayo de 2016, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas SANYCER Sanitarios y Cerámicas S.A.C.I., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., CS Comercial de Cristina Silva Cabrera, THE HOME DEPOT S.A.;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 059/2016 de fecha 3 de agosto de 2016, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 para la "Adquisición de Materiales de Plomería para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción" a favor de la empresa "SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I." por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido;

Los Decretos 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley 5.554/2016 que aprueba el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2016 y su Decreto Reglamentario 4774/2016;

La Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1852/2016
05 AGO 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 para la "Adquisición de Materiales de Plomería para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", a favor de la empresa **"SANYCER SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I."** por un monto mínimo de ₲ 149.834.250 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido y por un monto máximo de ₲ 299.668.500 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos) IVA incluido;

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar;

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · 1889 · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACBC/JRPA/JAC/adcj/dv
DGAyF